



Réplica de medios 2023

Septiembre:

Un nuevo cruce fronterizo: las mujeres de EE. UU. recurren a México para abortar

Las estadounidenses están buscando ayuda para abortar en el país vecino, señal de las políticas cambiantes en las dos naciones respecto al procedimiento.

Mujeres en Saltillo, México, celebran un fallo judicial que declaró ilegal la penalización del aborto en 2021. Las activistas mexicanas por el derecho al aborto están viendo que las mujeres estadounidenses que buscan el procedimiento recurren a México. Credit...Daniel Becerril/Reuters



Zolan Kanno-Youngs reportó desde Ciudad de México y Edyra Espriella desde Matamoros.

El mensaje de texto que Cynthia Menchaca recibió este verano era del tipo que veía cada vez más y más: una mujer que vivía en Texas decía que había dejado una relación violenta solo para descubrir que estaba embarazada y que quería desesperadamente un aborto. La mujer se había enterado de que Menchaca podía enviarle pastillas abortivas desde México, donde el procedimiento ha sido despenalizado en varios estados.

El Times Una selección semanal de historias en español que no encontrarás en ningún otro sitio, con énfasis y acentos. Get it sent to your inbox.

No obstante, la creciente demanda estadounidense de servicios de aborto no se limita a la entrega de medicamentos, según defensoras como Menchaca, que vive en el estado de Coahuila, en el noreste de México.

Clínicas en Tijuana y Ciudad de México, así como activistas en la ciudad de Hermosillo, al noroeste, dicen haber visto a mujeres cruzar la frontera desde Texas, Luisiana y Arizona en busca de acceso al aborto.

<https://www.nytimes.com/es/2023/09/25/espanol/mexico-aborto-frontera.html>

MC organiza cónclave y vitorea a Samuel como presidenciable

<https://www.milenio.com/politica/mc-organiza-conclave-vitorea-samuel-presidenciable>

Llaman a MC y al frente a cerrar filas con Xóchitl

Los integrantes de las organizaciones civiles Unid@s, Marea Rosa y Seguimos en Marcha, llamaron a los líderes de Movimiento Ciudadano (MC) y del Frente Amplio por México (FAM) a “dejar atrás agravios, descalificaciones, divisiones y cálculos políticos”, y unirse en torno al proyecto de Xóchitl Gálvez Ruiz.

A través de un comunicado, afirmaron que las elecciones de 2024 serán definitivas para el futuro del país, por lo que resulta urgente construir la mayor unidad de la oposición.

“El momento es crucial, la democracia, las libertades y las instituciones están en peligro ante el autoritarismo y la elección de Estado que impulsa el grupo en el poder. Los demócratas estamos llamados a participar con sentido de urgencia, responsabilidad y generosidad, poniendo por delante el interés superior del país, por ello, por México, ciudadanos libres les hacemos un apremiante llamado a dejar atrás agravios, descalificaciones, divisiones y cálculos políticos.

PUBLICIDAD

Los convocamos a que, con altura de miras, construyamos la mayor unidad de la oposición, social y política, para evitar la consolidación del presidencialismo autoritario y lograr el cambio democrático”, detallaron las organizaciones.

Pidieron a Movimiento Ciudadano y al Frente Amplio por México instalar una mesa de diálogo con mediación ciudadana.

“Las organizaciones civiles que convocamos a las movilizaciones en defensa del INE y de la división de poderes podríamos ser facilitadores y garantes de una deliberación respetuosa, así como de los acuerdos que eventualmente tomen los partidos que integran el FAM y MC”, indicaron.

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/llaman-a-mc-y-al-frente-a-cerrar-filas-con-xochitl/>

#ColumnaInvitada | El dilema de Movimiento Ciudadano

Nos guste o no, Movimiento Ciudadano ha ejercido su derecho a designar candidatos dentro de los tiempos legales, haciendo política a su manera.

El sabio puede cambiar de opinión; el necio, nunca. Es una de las célebres frases del filósofo Immanuel Kant. En política, lo que explica los cambios de opinión es el pragmatismo, cuando no el oportunismo, no tanto la sabiduría. La política es, por antonomasia, cambiante, incluso contradictoria, pues es el arte de lograr lo posible, no necesariamente lo deseable. Para lograr lo posible, los actores de la política cambian de opinión, modifican sus posturas y hasta mudan de principios. Los políticos son más 'groucheanos' (de Groucho Marx) que kantianos.

En el estire y afloje al interior de Movimiento Ciudadano ha ocurrido de todo, como es natural en política. Sobre todo porque es el último partido en definir candidato, entre otras razones, porque decidió respetar los tiempos que marca la ley, algo que habría que reconocerle. Nos guste o no, Movimiento Ciudadano ha ejercido su derecho a designar candidatos dentro de los tiempos legales, haciendo política a su manera.

MC definirá su candidatura presidencial hasta finales de enero de 2024

Si hay un actor que no ha cambiado de opinión es su dirigente nacional, Dante Delgado, quien desde un inicio ha sostenido la posición de ir solos a la elección presidencial. ¿Necedad de su dirigente por rechazar sumarse al frente opositor o derecho legítimo a no ir con PRI ni a la esquina? Resultaría injusto reclamarle que le hace el juego al presidente, aunque en la práctica su estrategia pueda dividir el voto opositor, pues el senador anunció que su partido apostaría por la tercera vía mucho antes de que se conformara el frente opositor. No se le puede reprochar de inconsistente a su dirigente.

Quien sí ha cambiado de opinión es el gobernador Enrique Alfaro, que en un inicio apoyaba la posición de la tercera vía, para después inclinarse por el frente, para finalmente opinar a favor de postular un candidato propio. En efecto, el gobernador de Jalisco se bajó de la contienda presidencial para subirse como actor de la política nacional; desafió a su dirigente partidista para después defenderlo de intachable; y finalmente destapó a su homólogo, el gobernador de Nuevo León. Todo esto en cuestión de semanas. ¿Sabiduría de quien cambia de opinión o pragmatismo puro y duro? Resultaría igualmente inmerecido reclamarle al gobernador sus cambios de opinión, sin considerar que su prioridad (o mejor dicho, preocupación) es volver a ganar su estado. Claro, si se asume que los políticos cambian de parecer a conveniencia.

Tanto Dante Delgado como Enrique Alfaro tienen algo de sabiduría y mucho de necedad en sus opiniones. Mientras el primero vela por los intereses del partido a nivel nacional, el segundo defiende su proyecto político en su estado. Se trata de dos políticos más pragmáticos que ideológicos quienes entendieron que en un escenario de ruptura ambos perdían más de lo que ganaban por separado. ¿Qué sucedió para que de la inminente ruptura, al menos en el discurso, volvieran a coincidir en la ruta de la tercera vía?

Mucho se ha especulado sobre las consecuencias electorales de un candidato presidencial de Movimiento Ciudadano. Sus defensores argumentan que el partido no solo aumentaría su representación legislativa, sino que se consolidaría como fuerza política de largo plazo. Sus

detractores lo acusan de contribuir al posible triunfo del oficialismo, haciéndole el juego a Morena. No son excluyentes ambas lecturas, aunque ciertamente le restaría más votos al frente opositor que al oficialismo, incluso si Marcelo Ebrard fuera el candidato, no se diga si Samuel García lo es. La moneda sin embargo sigue en el aire.

Por un lado, Samuel García anuncia que quiere ir por la presidencia un día para declinar al día siguiente. El polémico gobernador no solo enfrenta condiciones políticas locales adversas, con un Congreso abiertamente hostil que le dificultaría obtener licencia, sino que de lograrlo pondría en riesgo su eventual regreso a la gubernatura. El frente opositor está decidido a impedir a toda costa que logre ser candidato y, si lo logra en tribunales, intentaría impedir que regrese a Casa de Gobierno de Nuevo León. Por el otro, aunque Marcelo Ebrard anunció que estaría en la boleta, aun no hay indicios de que pudiera ser el candidato de Movimiento Ciudadano. De hecho, los gobernadores de este partido se han inclinado por un candidato interno, cerrándole el paso al ex canciller.

A Movimiento Ciudadano se le termina el tiempo y se le acaban los nombres para la boleta. Acaso esto explique que, después de haber estado al borde de la ruptura, el gobernador Enrique Alfaro y el dirigente Dante Delgado hayan vuelto a cerrar filas. Lo que está en juego pudiera ser el registro mismo del partido y la gubernatura de Jalisco, el mayor bastión del partido. Lograr un acuerdo posible entre ambos personajes antagónicos pero finalmente aliados dependerá de los amarres en ciernes. El acuerdo para designar candidato presidencial pasa por el acuerdo para designar candidato a la gubernatura y viceversa. Para lograrlo, tanto Alfaro como Dante tendrán que demostrar mucha sabiduría política. A eso se refería Kant.

<https://politica.expansion.mx/voces/2023/09/26/dilema-de-movimiento-ciudadano>

Senadoras proponen alternancia entre mujeres y hombres en gubernaturas de estados

- ***En 26 años, solo 14 mujeres han ocupado este cargo, señalan legisladoras de todos los Grupos Parlamentarios.***

En los últimos 26 años ha prevalecido una brecha de desigualdad en perjuicio de las mujeres para acceder y ejercer el cargo de gobernadoras en las entidades federativas, señalaron senadoras de todos los Grupos Parlamentarios representados en el Senado.

Agregaron que este puesto lo han ocupado en 166 ocasiones hombres y únicamente 14 veces mujeres, mientras que los estados de Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luís Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz nunca han sido gobernados por ellas.

Ante esta situación, las senadoras Claudia Edith Anaya Mota y Silvana Beltrones Sánchez, del PRI; Kenia López Rabadán y Josefina Vázquez Mota, del PAN; Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Geovanna Bañuelos De la Torre, del PT, Sasil de León Villard, de Encuentro Social; Martha Lucía Micher Camarena, de Morena; Nuvia Magdalena Mayorga, del PVEM; y Nancy de la Sierra Arámburo, del Grupo Plural, suscribieron una iniciativa que adiciona un párrafo sexto a la fracción 1, del artículo 116 de la Constitución.

El proyecto propone que la elección de gubernaturas de los estados de la República deba ser alternada entre hombres y mujeres en cada periodo electivo. De igual modo, contempla que este precepto se aplique para el caso de la designación de gubernaturas sustitutas, interinas o provisionales.

Las legisladoras aseguraron que la propuesta busca armonizar el principio de paridad y alcanzar una igualdad real de oportunidades en el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, por lo que consideraron que se requiere incorporar un principio de alternancia de género a nivel constitucional en la renovación de las gubernaturas de los estados.

“Se propone adicionar un párrafo sexto al artículo 116, fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y establecer, como base obligatoria, la alternancia de géneros en los comicios constitucionales, que permita a las mujeres ocupar el cargo de gobernadoras”.

De aprobarse el proyecto, consideraron, representaría un avance progresivo en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres, pero sobre todo garantiza la igualdad sustantiva”, destaca el documento.

La iniciativa de las legisladoras se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Para la Igualdad de Género y de Estudios Legislativo Segunda.

<https://cimacnoticias.com.mx/2023/09/25/senadoras-proponen-alternancia-entre-mujeres-y-hombres-en-gubernaturas-de-estados/#gsc.tab=0>

Paridad de género en las elecciones del 2024

La lucha internacional por la paridad de género se refleja en nuestro país, incluyendo las próximas elecciones del 2024. ¿Qué reglas se llevarán a cabo?

México es uno de los 10 países que ejercen la paridad de género a nivel mundial. En política, hablar de paridad de género es hablar de hombres y mujeres que participan y tienen una representación equilibrada en los cargos públicos.

De hecho, el grado de paridad en las instituciones y organizaciones se considera un indicador de la calidad democrática de los países, una en la que México gana puntos.

Para lograrlo, nuestro país ha transitado en la implementación de una serie de reglas que buscan que ninguno de los dos géneros tenga una proporción menor al 40% ni superior al 60% en las listas electorales. En respuesta a ello, los partidos están obligados a promover un número específico de mujeres como candidatas.

De forma simplificada, las reglas funcionan de la siguiente manera: en cada elección, se generan bloques de competitividad de acuerdo con los resultados de la última contienda electoral para los cargos de elección popular. El INE divide entre los bloques más competidos, los de competencia media y los de baja competitividad. Para asegurar la paridad de género, las candidaturas que los partidos generan para todos estos bloques deben cumplir con el 40/60 mencionado. De este modo se van formando las candidaturas para alcanzar la paridad, al menos en las propuestas que cada partido hace.

En gran parte gracias a esto, en el año 2022, vivimos algo histórico en nuestro país: las cinco candidatas que compitieron por el cargo de gobernadora en Aguascalientes fueron mujeres. Lo mismo sucedió este año en la gubernatura del Estado de México, con solo dos candidatas mujeres.

Esto pasó en virtud de que los partidos que participaron en dichos procesos electorales postularon contendientes hombres para las gubernaturas de otros estados con el mismo grado de competitividad. De esta forma se logró un equilibrio en tema de género.

Como consecuencia de las regulaciones legales, según el último informe del INEGI, el 52% de las mujeres que conformamos la sociedad mexicana ahora tenemos representación en los espacios de poder político.

Actualmente, 10 de 32 estados del país están gobernados por mujeres. Por su parte, la página oficial de la Cámara de Diputados, indica que hay paridad al 100% de sus personas legisladoras: hay 250 legisladoras y 250 legisladores. Por su parte, el senado está integrado por 63 mujeres de las 128 curules, representando un 49%. Finalmente, de los 11 ministros y ministras de la Suprema Corte, 7 son hombres y 4 mujeres. Sumado a ello, el cargo de ministro presidente es una mujer. Es la primera mujer en desempeñar este cargo en la historia de México.

Por supuesto que el logro de paridad de género tiene historia, una que ha avanzado a pasos agigantados desde que en 1953 las mujeres ganamos el derecho al voto y de ser candidatas en las elecciones nacionales.

POR MARLENE MIZRAHI

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2023/9/25/paridad-de-genero-en-las-elecciones-del-2024-541169.html>

¿Paridad?, sólo 14 mujeres gobernadoras en 26 años en México, contra 166 hombres

Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luís Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz nunca han sido gobernados por una mujer desigualdad



Senadoras buscan que haya paridad de género y alternancia en las gubernaturas

Pese al discurso, el avance de la paridad y equidad de género en las gubernaturas ha sido discreto pues en 26 años solo **14 mujeres han asumido como gobernadoras contra las 166** ocasiones en que lo han hecho hombres.

Aún más, de las 32 entidades que integran la **República Mexicana, 18 de ellas nunca han tenido una gobernadora.**

Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Tabasco, Tamaulipas y Veracruz nunca han sido gobernados por una mujer.

Por ello, senadoras del Morena, PAN, PRI, MC y PT impulsan una iniciativa para **obligar a que haya alternancia entre hombres y mujeres en gubernaturas** de estados de la República.

Acusaron que en los últimos 26 años ha prevalecido una **brecha de desigualdad en perjuicio de las mujeres** para acceder y ejercer el cargo de gobernadoras en las entidades federativas, señalaron senadoras de todos los Grupos Parlamentarios representados en el Senado.

Las senadoras Martha Lucía Micher Camarena, de Morena, Claudia Edith Anaya Mota y Silvana Beltrones Sánchez, del PRI; Kenia López Rabadán y Josefina Vázquez Mota, del PAN; Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano; Nancy de la Sierra Arámburo, del Grupo Plural Geovanna Bañuelos De la Torre, del PT recalcaron que este puesto lo han ocupado en 166 ocasiones hombres y únicamente 14 veces mujeres.

El proyecto propone que la elección de gubernaturas de los estados de la República deba ser alternada entre hombres y mujeres en cada periodo electivo.

De igual modo, contempla que este precepto se aplique para el caso de la designación de gubernaturas sustitutas, interinas o provisionales.

Las legisladoras aseguraron que la propuesta **busca armonizar el principio de paridad y alcanzar una igualdad real** de oportunidades en el goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, por lo que consideraron que se requiere incorporar un **principio de alternancia de género** a nivel constitucional en la renovación de las gubernaturas de los estados.

“Se propone adicionar un párrafo sexto al artículo 116, fracción 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y establecer, como base obligatoria, la alternancia de géneros en los comicios constitucionales, que permita a las mujeres ocupar el cargo de gobernadoras”, detallaron.

De aprobarse el proyecto, consideraron, representaría un **avance progresivo en el ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres**, pero sobre todo garantiza la igualdad sustantiva”, destaca el documento.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/paridad-14-mujeres-gobernadoras-26-anos-mexico-166-hombres.html>

Avances en la paridad laboral: profesiones lideradas por mujeres

En 1857, un grupo de mujeres trabajadoras se manifestó en Nueva York reclamando la mejora de sus condiciones laborales. Más de un siglo después, en 1977, la ONU declaró el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer, reivindicando la lucha por la igualdad de derechos y condiciones sociales, laborales y políticas de las mujeres.

Sin embargo, los avances desde entonces han sido lentos, y aún queda mucho camino por recorrer. Aunque cada vez hay más mujeres ingenieras, abogadas y médicos, al ritmo que llevamos los expertos calculan que falta más de un siglo para que se cierre la brecha de género en el trabajo .

De ahí que la ONU ponga el foco en la innovación, el cambio tecnológico y la educación en la era digital como aspectos clave para alcanzar la igualdad de género.

A un siglo y pico de la paridad

En la actualidad existen múltiples indicadores que monitorizan los avances –que tan trabajosamente se van logrando– en materia de igualdad laboral entre mujeres y hombres. Elaborados por diferentes organismos, tanto estatales como internacionales, uno de los más significativos es el Índice Global de Brecha de Género del Foro Económico Mundial (WEF), cuyo último informe (junio de 2023) desgrana, entre otros temas, los avances en igualdad de oportunidades y participación económica entre mujeres y hombres.

La buena noticia es que en muchos de los países analizados (más de 140) hay notables mejoras. Lo malo es que la WEF estima que, al ritmo actual, se requerirán 131 años para alcanzar la paridad total. Estaríamos, pues, solo a *medio camino* de lograr la efectiva equiparación entre mujeres y hombres en el mundo del trabajo.

Uno de los elementos clave para ello es impulsar la incorporación de las mujeres a ocupaciones laborales de las cuales han estado excluidas, o siguen estándolo. Se requiere primero identificar qué profesiones cuentan ya con una significativa presencia femenina o incluso son lideradas por ellas.

Datos internacionales

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) identificó en 2020, en un estudio que abarcó un total de 120 países, cuatro áreas de mayoritaria participación femenina:

1. Los cuidados.
2. La sanidad.
3. La limpieza.
4. La educación.

Por contra, las profesiones que cuentan con una menor presencia femenina son las relacionadas con la minería, la protección y la seguridad, la ciencia y la ingeniería, y la logística. La OIT destaca, además, la existencia de un techo de cristal en el acceso de las mujeres a puestos de nivel directivo, ocupados aún por hombres en tres cuartas partes.

Datos europeos

En el ámbito europeo, los datos de Eurostat muestran cómo, a finales de 2022, el Top 5 de profesiones mayoritariamente desempeñadas por mujeres en los países de la UE son: el cuidado y la educación preescolar, los cuidados de enfermería, la educación (sobretudo a nivel primario), las labores de secretariado y el trabajo doméstico y de limpieza.

Las ocupaciones con menor presencia femenina pertenecen al sector del metal, la maquinaria, la construcción, así como el transporte y la conducción de camiones. Otro dato significativo es que, según datos de 2021, las mujeres en Europa ganan, de promedio, casi un 13 % menos que los hombres.

En el caso de España, según datos de 2022 del Instituto Nacional de Estadística, las mujeres predominan en los sectores sanitario, educativo y de comercio al por menor. Por la otra parte, hay más hombres realizando trabajos manuales y ocupan la mayoría de los puestos directivos, pese a que el nivel educativo de las mujeres es, en general, superior al de los hombres.

Estereotipos caducos pero arraigados

Se constata, pues, que hay profesiones en las que por razones sociales, culturales o políticas, la presencia femenina es mucho más abultada que en otras (y viceversa). En algunos casos, ello evidencia la persistencia de estereotipos caducos, pero fuertemente arraigados.

<https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Avances-en-la-paridad-laboral-profesiones-lideradas-pormujeres-20230923-0023.html>

Elecciones 2024: Estos son los 10 estados con más participación electoral según el IMCO

En 2024 se llevará a cabo un proceso electoral que se nombra el más grande que ha tenido México en su historia. Cada uno de los 32 estados acudirá a las urnas para elegir al próximo **presidente de la República Mexicana**, así como a los **128 senadores** y **500 diputados federales**. Aparte, se disputarán en elecciones otros **19,634 cargos** a nivel estatal y municipal.

Uno de los elementos clave en la próxima elección será la **participación ciudadana**, es decir, el **porcentaje de personas que acuden a votar** con respecto al total de la lista nominal. En elecciones anteriores, una fracción importante de la ciudadanía se abstuvo de acudir a las urnas.

Para medir cuánta gente participa, el Instituto Mexicano para la Competitividad (**IMCO**) recabó datos sobre la **cantidad de personas que votan en cada estado**. Se trata del porcentaje de votos emitidos en elecciones anteriores, que se proyecta con datos hasta el 2023.

Los 10 estados que más acuden a votar

De acuerdo con datos del IMCO, estos son los **10 estados con mayor participación ciudadana** y la cantidad de personas que acude a votar con respecto a la lista nominal electoral:

1. Yucatán: 74%
2. Tabasco: 71%
3. Ciudad de México: 70%
4. Chiapas: 67%
5. Morelos: 66%
6. Veracruz: 66%
7. Tlaxcala: 64%
8. Campeche: 63%
9. San Luis Potosí: 59%
10. Jalisco: 59%

Yucatán, el estado que más vota

Yucatán se consolidó como el **estado con mayor participación ciudadana** de México, según datos del IMCO al 2023. También se trata de la entidad con el segundo sistema político más competitivo del país, debido a que cuenta con baja percepción de corrupción y una competencia electoral amplia.

En este estado, durante las **elecciones de 2024**, se elegirán los siguientes cargos:

- 1 gubernatura
- 35 diputaciones locales
- 106 presidencias municipales
- 106 sindicaturas
- 581 regidurías

Por ello, es una de las entidades más activas en cuestión política rumbo a 2024. Las campañas para la gubernatura, diputaciones y ayuntamientos tendrán lugar entre el 1 de marzo y 29 de mayo del próximo año. Y la elección, como en todo el país, **se dará el 2 de junio**.

<https://elceo.com/politica/elecciones-2024-estos-son-los-10-estados-con-mas-participacion-electoral-s-egun-el-imco/>

Movimiento Ciudadano dará a conocer a su candidato presidencial hasta enero 2024: Dante Delgado

El presidente nacional de MC aclaró que el próximo viernes 29, la coordinación nacional expedirá la convocatoria para iniciar los registros de los militantes que les interese contender por ese cargo, así como por escaños en el Senado y la Cámara de Diputados.



CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El presidente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, informó que será hacia el 20 de enero del 2024 cuando se conozca quién será el candidato emecista para las elecciones presidenciales.

Sin embargo, aclaró que el próximo viernes 29, la coordinación nacional expedirá la convocatoria para iniciar los registros de los militantes que les interese contender por ese cargo, así como por escaños en el Senado y la Cámara de Diputados.

Luego de asistir al segundo informe de gobierno del presidente municipal de Monterrey, Luis Donaldo Colosio Riojas, el líder nacional de MC dijo en entrevista:

“Vamos en tiempo y forma a notificar en octubre al Instituto Nacional Electoral (INE) toda la convocatoria y procedimientos para iniciar el registro de candidaturas en noviembre”.

No obstante, aclaró: “Para enero tendremos la candidatura presidencial autorizada y el proceso electoral formal iniciará el próximo 3 de marzo”.

El líder emecista explicó que, en términos de ley, el 20 de noviembre iniciarán las precampañas que duran 60 días. “después de esos 60 días de precampaña, Movimiento Ciudadano tendrá, seguramente el 20 de enero la Asamblea electoral nacional donde se nombrará al candidato a presidente”.

Luego destacó que MC es “la única organización que está cumpliendo en tiempo y forma con la normatividad establecida en la legislación electoral”.

Visto bueno a Samuel García

Delgado Rannauro consideró como bueno el que el gobernador de Nuevo León, Samuel García, lidere las encuestas para contender por la Presidencia de la República con la bandera del “movimiento naranja”.

Lo describió como “un gran gobernador de Nuevo León, pero además está calificado como el mejor gobernador del país”.

No obstante, recalcó que los interesados tienen que cumplir con las normas establecidas para ese fin.

-¿Usted lo ve que cumple?, le preguntó la prensa.

-Yo lo veo como un ciudadano que está en pleno ejercicio de sus derechos políticos, dijo.

-¿Las encuestas lo están favoreciendo, no?

-La verdad, Movimiento Ciudadano todavía no tiene candidatura, así que si hay buen reconocimiento, es bueno para empezar. La campaña empezará el 3 de marzo, hay tiempo suficiente.

Y reiteró: “Lo he dicho antes y lo quiero reiterar hoy desde la ciudad de Monterrey: Movimiento Ciudadano ganará la Presidencia de la República el próximo año”.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/9/23/movimiento-ciudadano-dara-conocer-su-candidato-presidencial-hasta-enero-2024-dante-delgado-315443.html>

Mujeres científicas y artistas serán homenajeadas en Megaofrenda UNAM 2023



Para visibilizar el legado de las mujeres científicas y aquellas que enfocaron su labor a las humanidades y artes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), les dedicará su edición 2023 de la Megaofrenda, a realizarse los días 1 y 2 de noviembre en el Estadio Olímpico Universitario. La científica Julieta Norma Fierro Gossman, la pintora María Izquierdo, la primera médica en nuestro país Matilde Montoya, entre otras mujeres destacadas, podrían ser algunas de las homenajeadas.

Desde 1997 la Megaofrenda se monta gracias a los esfuerzos de estudiantes de la UNAM para visibilizar una temática en específico. Incluso en 2020, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, no fue suspendida, pero se realizó por medio de una computadora.

Año con año la tradición honra a personajes mexicanos famosos. Pero en esta ocasión rendirá homenaje a mujeres destacadas en ámbitos como la ciencia, humanidades y artes.

Ellas han sido invisibilizadas por años, como ejemplo se tiene el Premio Nobel, del cual solo 6 por ciento de las 900 personas galardonadas han sido mujeres, es decir, solo 61.

“Gran invento”, “Revolucionario”, “Importante descubrimiento”, son los adjetivos que históricamente se han utilizado para describir el motivo por el que el Premio Nobel ha sido entregado a hombres.

Mientras que junto a los nombres de las mujeres que lo han recibido se puede leer: “Por su esfuerzo”, “Por el acompañamiento”, entre otros calificativos que muestran el papel que han jugado ellas a lo largo de la historia: el de buscar un espacio y ser reconocidas.

Cabe recordar que este premio contempla las áreas de: Física, Química, Fisiología o Medicina, Literatura, Paz y Ciencias Económicas. Lo anterior demuestra que las mujeres no son reconocidas por sus aportaciones en distintos ámbitos.

A ello se suma el hecho de que, en el mundo, 29.3 por ciento de mujeres son investigadoras a nivel mundial, de acuerdo con cifras de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) destaca que los prejuicios y los estereotipos de género que se arrastran desde hace décadas continúan manteniendo a las niñas y mujeres alejadas de los sectores relacionados con la ciencia.

Científicas y artistas que han sido invisibilizadas

La física austriaca Lise Meitner descubrió en 1938 la fisión nuclear, es decir, la ruptura de un átomo en otros menos pesados y más estables. La científica compartió su descubrimiento con el químico Otto Hahn, quien años más tarde recibió el Premio Nobel por el descubrimiento. Así, Lise Meitner fue reducida en la historia por ser judía, refugiada y mujer.

Otro ejemplo es el caso de Esther Zimmer Lederberg, microbióloga e inventora estadounidense, pionera en genética bacteriana. Por más de 20 años trabajó junto a su esposo en diversas investigaciones, mismas que solo eran firmadas por él debido a que en ese momento, un descubrimiento perdía valor si se encontraba bajo la autoría de una mujer.

En 1951, Esther Zimmer Lederberg descubrió la capacidad de transmisión de genes e inauguró el campo de la terapia genética. Sin embargo, recibió nulo reconocimiento a su investigación. Por el contrario, a su esposo Joshua Lederberg lo galardonaron con un Premio Nobel gracias a dicho avance. Él, tres años menor que ella y con una limitada actividad curricular, se convirtió en un

científico referente para todo un país, mientras que Esther ocupó cargos para los que estaba sobrecalificada y luchó para que sus logros fueran premiados con un puesto universitario acorde con su conocimiento.

El arte también ha sido un ámbito robado por los hombres, un ejemplo de ello es la historia de Margaret Keane, pintora reconocida por sus cuadros de personas famosas con ojos enormes. Por mucho tiempo su esposo Walter Keane se dedicó a vender las obras que ella había realizado, pero presumía que habían sido creadas por él, incluso las firmaba con el nombre "Kane".

Luego de varios años de casados, tiempo en el que Margaret fue víctima de violencia psicológica, decidió divorciarse de Walter Keane, no sin antes revelar que la artista detrás de los famosos retratos era ella. Para probar sus dichos retó a su ex pareja a pintar en público en una plaza de Nueva York, pero él nunca llegó.

Así por décadas su labor ha sido invisibilizada, pero en esta ocasión la Megaofrenda UNAM 2023 podría recordar el legado que dejaron para la humanidad y el camino que abrieron para otras mujeres.

<https://cimacnoticias.com.mx/2023/09/21/mujeres-cientificas-y-artistas-seran-homenajeadas-en-mega-ofrenda-unam-2023/#gsc.tab=0>

La Marea Verde llega a Brasil, mujeres esperan a despenalización del aborto

Las **mujeres** y **niñas** en **Brasil** se encuentran a la espera de una resolución favorable para la garantía de sus derechos ahora que el Supremo Tribunal Federal (STF) de este país ha comenzado la votación de un proyecto que busca despenalizar el aborto hasta las 12 semanas de gestación y así evitar que mujeres enfrenten procesos penales, como en los últimos ocho años en los que dos mil 758 mujeres han sido criminalizadas.

Actualmente en **Brasil** únicamente se permite el aborto en tres situaciones: Si el embarazo es resultado de una violación, si supone riesgo para la vida de la mujer o si hay anencefalia fetal (falta de formación del cerebro fetal).

En este panorama se presentó la acción de inconstitucionalidad, conocida como ADPF 442, para examinar la constitucionalidad de los artículos 124 y 126 del Código Penal brasileño que criminalizan el aborto.

La presidenta del STF, Rosa Weber, dio luz verde el pasado 19 de septiembre para realizar la votación, de manera virtual, entre el 22 y el 29 de septiembre. Eso quiere decir que, en ese plazo, los ministros del tribunal emitirán sus votos por escrito.

La ADPF 442 argumenta que la criminalización del aborto viola los derechos a la dignidad, la ciudadanía, la no discriminación, la vida, la igualdad, la libertad, la no tortura y el derecho a la salud y la planificación familiar, consagrados en la Constitución Federal y los tratados internacionales y regionales de derechos humanos ratificados por Brasil.

Una mujer aborta cada día en Brasil

Las estadísticas muestran que la penalización actual, que ha estado vigente por décadas, no ha disminuido los abortos en Brasil. Según la Encuesta Nacional de Aborto de 2021, en ese país se produce un aborto cada minuto, es decir, mil 369 por día y 500 mil al año.

Hoy se calcula que cinco millones de mujeres ya tuvieron un aborto, lo que equivale a 1 de cada 7 mujeres menores de 40 años. La mitad de ellas lo hicieron antes de los 20 años y la mayoría en condiciones inseguras, pues de acuerdo con los datos del Ministerio de Salud, entre 2012 y 2021, solo 11 mil 837 mujeres pudieron acceder a aborto por razones médicas o legales.

El aborto es un servicio de salud esencial y por eso la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado despenalizarlo: que no sea regulado mediante sistemas penales, sino como el procedimiento médico que es.

“La criminalización del aborto tiene graves consecuencias para las mujeres y las niñas: hoy en Brasil el aborto en condiciones inseguras es la primera causa de muerte materna en el país, y se calcula que dos de cada cinco mujeres que se practicaron un aborto fueron hospitalizadas después del procedimiento”, destaca el Centro de Derechos Reproductivos.

A eso se suma que, entre 2014 y 2022, dos mil 758 mujeres fueron criminalizadas por un aborto, de acuerdo con el Consejo Nacional de Justicia. Esa criminalización ha impactado de manera desproporcionada a mujeres negras, afrobrasileñas, quilombolas, indígenas y de bajos recursos. En ese marco es que, recientemente, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas le recomendó a Brasil modificar la legislación para garantizar el acceso seguro, legal y efectivo al aborto.

“El Tribunal tiene una gran oportunidad estableciendo un precedente que en el futuro permita evitar que se repitan casos como el de Menina P., una niña de 11 años, a la que no se le permitió el acceso a la interrupción del embarazo y que hace poco enfrentó su segundo embarazo, también producto de violación sexual. Confiamos en que el Tribunal haga posible que Brasil se una a la Marea Verde latinoamericana que recientemente ha avanzado en el acceso al aborto en Colombia, México y Argentina”, aseguró Carmen Cecilia Martínez, directora asociada de Estrategias Legales para América Latina en el Centro de Derechos Reproductivos.

<https://cimacnoticias.com.mx/2023/09/22/la-marea-verde-llega-a-brasil-mujeres-esperan-a-despenalizacion-del-aborto/#gsc.tab=0>

MUJERES PRESIDENTAS

Apenas una veintena de mujeres gobiernan sus países, conócelas

De acuerdo con datos de la ONU, el 11.3 por ciento de los países reconocidos por el organismo tienen jefas de Estado y el 9.8 por ciento jefas de Gobierno

Salvo que ocurra una sorpresa en 2024 México tendrá en la **presidencia** de la república a una mujer. **Claudia Sheinbaum o Xóchitl Gálvez** tendrán la posibilidad de pasar a la historia como la primera **jefa del Ejecutivo**, lo que marcará un parteaguas en la vida pública del país.

Lo que será un hito en la historia del país no necesariamente es novedoso alrededor del mundo. **Sheinbaum o Gálvez** se sumarán a poco más de una veintena de políticas que ya llevan las riendas de sus naciones. Cabe resaltar, sin embargo, que el número de mujeres que ocupan el principal puesto político de sus países sigue siendo significativamente bajo.

Lo que será un hito en la historia del país no necesariamente es novedoso alrededor del mundo. **Sheinbaum o Gálvez** se sumarán a poco más de una veintena de políticas que ya llevan las riendas de sus naciones. Cabe resaltar, sin embargo, que el número de mujeres que ocupan el principal puesto político de sus países sigue siendo significativamente bajo.

<https://lasillarota.com/mundo/2023/9/22/apenas-una-veintena-de-mujeres-gobiernan-sus-paises-cono-celas-448965.html>

2024, año en que las mujeres en México demostrarán sus enormes capacidades

En opinión de Ginés Sánchez, hoy en día, las mujeres tienen un criterio renovado en temas políticos y ello se verá claramente reflejado en su voto en el 2024.

Desde el sexenio de don Adolfo Ruiz Cortines no se hacía evidente el **avance de la mujer en México** en todos los órdenes. Pero no ha sido sino hasta con el **movimiento lopezobradorista** en que los “techos de cristal” (en el sector público) se han roto al por mayor. Desde criterios de paridad en el partido Morena (50/50) hasta la primer jefa de gobierno de CDMX electa democráticamente, y prácticamente un hecho que con la ayuda de la **voluntad política** del movimiento de regeneración nacional, México tendrá a su **primera presidenta** de su historia.

Pero ojo, que la valía de las mujeres no se limita a los referidos cargos públicos, sino que también en el sector privado, el social y la academia. Pero me permito ir mucho más allá, la capacidad de estas ya se está viendo reflejada en todas las mujeres, desde las más jóvenes hasta las de mayor edad, es decir, las votantes. En 2024, pero desde ya, demuestran y demostrarán su altísimo nivel de cultura política, no dejándose nunca más engastuzar por bajezas mediáticas como la de la **campaña negra** del 2006 contra AMLO, que en base a mentiras, bajezas y calumnias, pudieron entonces si engañar a muchas.

Hoy, su criterio renovado en **temas políticos** se verá claramente reflejado en su voto el año que entra, en la presidencia de entrada al tener (lo más seguro, si es que el llamado “frente” no cambia a su candidata) a **dos mujeres** como opción real en las boletas, y en las mamaparas darán un golpe de autoridad histórico.

El error es del mencionado “FEM”, que postuló a una señora infravalorando al pueblo elector, creyéndolo tan tonto cómo para que por el simple hecho de lanzar al **mercado electoral** un producto como Xochitl Gálvez, pensando que si habla con leperadas iba a identificarse con las mayorías. Es una ofensa para los mexicanos el pensarnos así de básicos.

En fin, que en el verano del 2024 los electores, pero fundamentalmente las mujeres, dejen en claro con que se **identifican** y cual es su criterio al elegir entre dos opciones: una, que ha levantado polémica con sus dichos y acciones, y la otra, una doctora, en el más amplio sentido del término, una mujer que pondrá en alto al género femenino, no sólo mexicano, sino que en general, de todo el vastísimo mundo hispano.

El voto femenino pues, dará su **golpe de autoridad** el año que entra, a grado tal, que representará un hito para que a su vez los partidos políticos deban replantearse los criterios al momento de elegir a sus candidatos para encargos de elección popular.

<https://www.sdpnoticias.com/opinion/2024-ano-en-que-las-mujeres-en-mexico-demostraran-sus-enormes-capacidades/>